

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CATERFOOD BROADLINER S.A.
(CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016)**

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de marzo de 2016, a las 16h50 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía CATERFOOD BROADLINER S.A., el señor Juan José Pérez Ayala en su calidad de Presidente y representante legal subrogante de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., y en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A. quien por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 4.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2015; 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016; y, 7.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2016.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez, y como Secretario el señor Federico Pérez Ayala. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Juan Manuel Alfaro quien pone en consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015, mismo que después de las deliberaciones pertinentes es aprobado por unanimidad de esta junta general. Tratando el **segundo punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro pone a consideración de esta Junta el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015; esta Junta por unanimidad aprueba el informe señalado. Tratando el **tercer punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro pone a consideración de esta Junta el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad de esta Junta General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro pone a consideración de esta Junta el Informe de los auditores externos de la compañía por este ejercicio económico del año 2015; esta Junta por unanimidad de votos da por conocido el informe de los auditores externos. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2015, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor Juan José Pérez Ayala propone reelegir a la señora Martha Núñez como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día, toma la

palabra nuevamente el señor Juan José Pérez Ayala quien mociona reelegir a V&P AUDITUM como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 17h15.



Juan Manuel Alfaro Vásquez
Presidente de la Junta



NIMBUS HOLDING S.A.
Juan José Pérez Ayala
Presidente



TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.
Juan José Pérez Ayala
Gerente General



Federico Pérez Ayala
Secretario de la Junta